



Universidad Popular del Cesar

UNICESAR	
RECIBO DE ENTREGA	
FECHA:	22 NOV 2013
HORA:	10:26
FIRMA:	A. M. P.

Juntos Hacemos Más
Por la Universidad!

Valledupar, 21 de Noviembre de 2013

Doctor
JESUALDO HERNANDEZ MIELES
Rector
Universidad Popular del Cesar

Universidad Popular del Cesar
Grupo Archivo y Correspondencia

Fecha: 22 NOV 2013
Hora: 9:40 am
Recibe: nl/m

Cordial saludo,

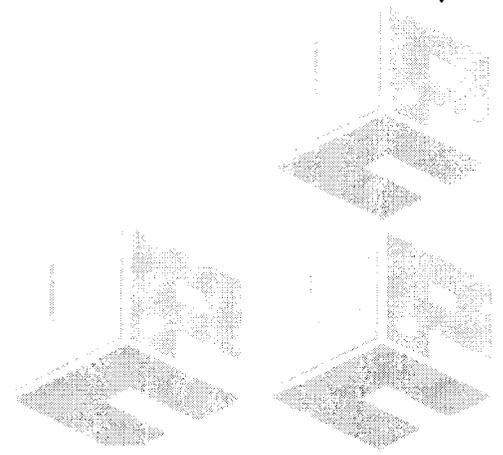
Para sus fines pertinentes, adjunto Resolución por medio de la cual se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Informativa a la ciudadanía en la Universidad Popular del Cesar, vigencia 2013.

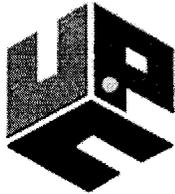
Handwritten mark

Atentamente,

Handwritten signature
BALDOMERO ROSADO QUINTERO
Jefe de Planeación y Desarrollo Universitario

22 NOV 2013
2905





RECTORIA

2905

RESOLUCION No.

FECHA: 22 NOV 2013

**“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LA AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS INFORMATIVA A LA CIUDADANIA EN LA
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, VIGENCIA 2013”**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, en uso de sus
atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, la cual tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

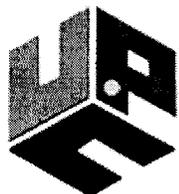
Que la Universidad Popular del Cesar requiere constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, que sirva como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

Que mediante Resolución 2519 del 05 de Diciembre de 2008, se adopta el Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Universidad Popular del Cesar.

Que para la vigencia 2013 se realizará una Audiencia Pública Informativa a corte del 31 de Octubre para dar cumplimiento con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cuanto a la obligación de las entidades de realizar una Audiencia Pública una vez al año.

RESUELVE

ARTICULO 1. Convocar a la ciudadanía a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas informativa a la ciudadanía en la Universidad Popular del Cesar a desarrollarse el día 12 de diciembre de 2013 a partir de las 8:00 am a 12 m, en el auditorio Miguel Vicente Arroyo- sede Hurtado.



22 NOV 2013

ARTÍCULO 2. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA INFORMATIVA AÑO 2013 Y TIEMPO MAXIMO PARA CADA INTERVENCION.

	TIEMPOS
1.Apertura de la Audiencia Pública	
Himno Nacional	4 Minutos
Himno de la Universidad Popular del Cesar	4 Minutos
Presentación Mesa Principal	5 Minutos
Lectura del orden del día de la Jornada y Reglamento de la audiencia	7 Minutos
Total Tiempo Empleado	20 Minutos
2.Rendición de Cuentas	
Informe financiero a corte Octubre de 2013	50 Minutos
Informe Responsabilidad Social	20 Minutos
Informe de Gestión	40 Minutos
Presupuesto Universidad Popular del Cesar 2014	50 Minutos
Tiempo Empleado	160 Minutos
3. Receso	10 Minutos
4. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por los ciudadanos.	30 Minutos
TOTAL DURACION DE LA AUDIENCIA	220 Minutos

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar a los

22 NOV 2013


JESUALDO HERNANDEZ MIELES
Rector